

Guayaquil, 2020-02-28

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAURATH NARANJO
TRANSMAUNA S A
Ciudad.**

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del uno de enero del dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del **mismo año**, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

Estimados socios de la compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAURATH NARANJO TRANSMAUNA S A**, en este informe administrativo y financiero debo manifestarles que organización, tuvo sus movimientos económicos normales de acuerdo a la actividad de la misma, razón por la cual se obtuvo un pequeño margen de utilidad en este periodo del 2019, esperamos que en los años venideros se pueda mejorar los ingresos y obtener un resulta mucho mejor.

Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre mi informe, les adjunto a este los estados financieros, balance, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto de igual manera encontraran el informe del comisario.

Con la certeza, que el presente informe sea satisfactorio para cada uno de ustedes, como socios accionista de la empresa y Yo, como administrador y mayor accionista de la misma y espero que el 2020 los ingresos superen las expectativa de todos y obtener resultados mucho mejor, en bien de todos y del país.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

**FERNANDO HERIBERTO MAURATH NARANJO
GERENTE GENERAL**